Registrada en ficha



Salta, 24 de Abril de 2006

Expediente Nº 8.225/06

Res. C.D. Nº 142/06

VISTO:

Estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Elvio Edgardo Alanis Tourn se encuentra comprendido en los términos reglamentarios vigentes en esta Universidad;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, reunido en Comisión ha decidido solicitar el cese de funciones del citado docente como Profesor Regular con jerarquía de Titular Dedicación Exclusiva del Departamento de Física;

Que el Lic. Alanis Tourn actualmente se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes, en tanto se encuentra desempeñando la Dirección del CIUNSA;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 19/04/06;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior tener por concluidas las funciones de Profesor Regular con jerarquía de Titular Dedicación Exclusiva que desempeñaba el Lic. Elvio Edgardo Alanis Tourn, en el Departamento de Física de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo expresado en los considerando de la presente.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Hágase saber al Lic. Elvio Edgardo Alanis Tourn, al Departamento de Física, a la Dirección General de Personal y siga a la Secretaría del Consejo Superior, tal como está previsto en el artículo precedente.

NV

Prolimaria elena Higa Seoretaria academica Fecnicad de Ciongias Exacios Station Co. Elected

Ing. JOHN FRANCISCO TAMOS DECANO Facultad de Clancias Exactas